

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Grifols, S.A. ("**Grifols**") mediante el presente escrito procede a comunicar el siguiente

## HECHO RELEVANTE

Grifols ha concluido el proceso de refinanciación de su deuda senior por importe de 5.800 millones de euros. La nueva financiación comprende un tramo Term Loan B (TLB) por un importe de 2.500 millones de dólares y 1.360 millones de euros, ambos destinado a inversores institucionales; la emisión de un bono por 1.675 millones de euros (Senior Secured Notes); y la ampliación de la línea de financiación multdivisa hasta un importe de 500 millones de dólares.

Este proceso de refinanciación permite optimizar la estructura financiera y mejorar significativamente todas las condiciones. Como resultado el coste medio de la deuda se sitúa en 2,8%, con una reducción de 80 puntos básicos y se incrementa el plazo de vencimiento medio por encima de los 7 años. La nueva estructura permite dotar a la compañía de una mayor flexibilidad en las condiciones de los covenants (cov-lite).

El desempeño económico de Grifols, junto con sus sólidos planes de crecimiento y expansión a largo plazo, han permitido cerrar este proceso de refinanciación en tiempo récord, hecho que revalida la confianza de los inversores en la compañía.

Grifols reconocerá un impacto contable positivo en su Resultado Financiero del cuarto trimestre de 2019 por un importe neto de aproximadamente 50 millones de euros.

En Barcelona, a 15 de noviembre de 2019

---

Nuria Martín Barnés  
Secretaria del Consejo de Administración